PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Girardot, diciembre de 2022

Señor (a)
OSCAR JAVIER SANCHEZ
SUPERVISOR CONTRATO No**. CO1.PCCNTR. 4210983 /2022**
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia Coordinación Académica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual

mes diciembre del año 2022

Referencia: No **CO1.PCCNTR. 4210983** del año 2022

Javier Ernesto Cardenas Angarita identificada con la cédula de ciudadanía No. 74376479 de Duitama, Boyacá en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: el valor total del presente contrato es máximo de CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS ($4.130.750) M/CTE, esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por los díasdel mes de noviembre de 2022 por DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL PESOS ($2.131.000) M/CTE. b). Un último pago por los días del mes de diciembre de 2022 por UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA ($1.998.750) M/CTE

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2022

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear y orientar formación profesional integral titulada y complementaria regular, mediante la modalidad presencial, como instructor en las áreas de logística y gestión de la producción - seguridad y salud en el trabajo (alturas), que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente del Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Para este mes de noviembre no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación	Para este mes de noviembre no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación
2	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices, así como evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para este mes de noviembre no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación .	Para este mes de noviembre no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación
3	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados.	en el mes de noviembre se realizó creación de rutas, asociación de los aprendices y el registro de los juicios evaluativos, en las siguientes formaciones complementarias fichas: complementario: 2665117 - reentrenamiento en trabajo en alturas para trabajador autorizado 16 horas	Se registraron los juicios evaluativos de las competencias finalizadas y programadas en el aplicativo de SENA SOFIA PLUS de la Ficha – 2665117 - reentrenamiento en trabajo en alturas para trabajador autorizado 16 horas 2666288 - trabajador autorizado para trabajo en alturas 32 horas

	e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	2686934 - trabajador autorizado para trabajo en alturas 32 horas 2685343 - trabajador autorizado para trabajo en alturas 32 horas 2689374 - reentrenamiento en trabajo en alturas para trabajador autorizado 16 horas EDT 259494 – evento divulgación tecnológica	2686934 - trabajador autorizado para trabajo enalturas 32 horas 2685343 - trabajador autorizado para trabajo enalturas 32 horas 2689374 - reentrenamientoen trabajo en alturas para trabajador autorizado 16 horas EDT 259494 – evento divulgación tecnológica

4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Realicé el registro de los juicios evaluativos, teniendo en cuenta el cumplimiento de los aprendices en la entrega de evidencias correspondientes al desarrollo de la competencia: 2686934 - trabajador autorizado para trabajo en alturas 32 horas 2685343 - trabajador autorizado para trabajo en alturas 32 horas 2689374 - reentrenamiento en trabajo en alturas para trabajador autorizado 16 horas EDT 259494 – evento divulgación tecnológica	Juicios Evaluativos registrados en la plataforma SOFIA PLUS 2686934 - trabajador autorizado para trabajo enalturas 32 horas 2685343 - trabajador autorizado para trabajo enalturas 32 horas 2689374 - reentrenamientoen trabajo en alturas para trabajador autorizado 16 horas EDT 259494 – evento divulgación tecnológica

5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Realicé actividades, tales como: sesiones presenciales, guías de aprendizaje, investigación de conceptos, solución de casos prácticos, realización de ejercicios, talleres prácticos, con los aprendices de las tituladas: 2686934 - trabajador autorizado para trabajo en alturas 32 horas 2685343 - trabajador autorizado para trabajo en alturas 32 horas 2689374 - reentrenamiento en trabajo en alturas para trabajador autorizado 16 horas EDT 259494 – evento divulgación tecnológica	2686934 - trabajador autorizado para trabajo enalturas 32 horas 2685343 - trabajador autorizado para trabajo enalturas 32 horas 2689374 - reentrenamientoen trabajo en alturas para trabajador autorizado 16 horas EDT 259494 – evento divulgación tecnológica

6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integra, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación.
7	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Socialicé el reglamento del aprendiz reiterando el cumplimiento de sus deberes y obligaciones con el curso complementario.	Charlas al inicio de la formación para retirarles el cumplimiento del reglamento enfocada a la

			formación complementarias.
8	Apoyar al Centro de formación en la elaboración de documentos técnicos requeridos para los procesos de adquisición de materiales y/o equipos de formación.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación.
9	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación.
10	Participar en las convocatorias de formación pedagógicas que el Centro establezca, así como la formación de TIC'S, en mejora de las competencias de las nuevas tecnologías.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación.
11	Asistir a los llamados efectuados por la Entidad, con el objeto de recibir capacitación y actualización en formación.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación.,	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación.
12	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación.
13	Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales.	2686934 - trabajador autorizado para trabajo enalturas 32 horas 2685343 - trabajador autorizado para trabajo enalturas 32 horas 2689374 - reentrenamientoen trabajo en alturas para trabajador autorizado 16 horas EDT 259494 – evento divulgación tecnológica	Reporte gestión de tiempos mes de octubre de 2022, aplicativo www.senasofiaplus.edu.co. Desarrollo de competencias con los aprendices, talleres, explicación magistral y guías de aprendizaje.





14	Legalizar la apertura de los Grupos de Formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación.	Se realiza agenda y caracterización de participantes de COMPLEMENTARIOS, los cuales son enviado al correo de coordinación
15	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación.
16	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación.
17	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación.
18	Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso.	Apliqué técnicas didácticas tales como: solución de talleres prácticos, análisis de casos empresariales, implementación de debates y ejecución de estrategias pedagógicas con respecto a la aplicación de conocimientos de conceptos teóricos, diseño de planes estratégicos aplicados a PYMES.	Socialización sobre propuestas para solución de los casos. Informe sobre desarrollo de talleres. Análisis de conceptos en socialización Sustentación de planes estratégicos.
19	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación.
20	Apoyar en las fases del cronograma de ingreso de las diferentes convocatorias abiertas de formación: divulgación, inscripciones, proceso de selección, matrícula e inducción y entregar los soportes requeridos para el Ingreso	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación.

	de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.		
21	Dar cumplimiento a las programaciones de formación previamente establecidas y señaladas por las coordinaciones académicas.	Reporte gestión de tiempos mes de noviembre de 2022, aplicativo www.senasofiaplus.edu.co. Desarrollo de competencias con los aprendices, talleres, explicación magistral y guías de aprendizaje. 2686934 - trabajador autorizado para trabajo en alturas 32 horas 2685343 - trabajador autorizado para trabajo en alturas 32 horas 2689374 - reentrenamiento en trabajo en alturas para trabajador autorizado 16 horas EDT 259494 – evento divulgación tecnológica	Reporte gestión de tiempos mes de octubre de 2022, aplicativo www.senasofiaplus.edu.co. Desarrollo de competencias con los aprendices, talleres, exposiciones, investigaciones y guías de aprendizaje.

22	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación.
23	Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y material que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual.	Guardé absoluta reserva sobre la información	Hasta la fecha no se ha recibido quejas ni reclamo por la información.
24	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de	Cuento con certificación ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO	Certificación Competencia Laboral.

	certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a octubre 31 de 2022		
25	Participar en el proceso de alistamiento del proceso formativo titulado y complementario elaborando proyectos formativos, planeación pedagógica, guías de aprendizaje e instrumentos de aprendizaje y evaluación, con los criterios de calidad señalados por la Coordinación Académica y el Líder del Equipo Ejecutor de la F.P.I., con entrega oportuna de los mismos.	Se aplican los formatos destinados en la sección Gestión de la Formación Profesional Integral de la plataforma Compromiso, se participa en grupo ejecutores en la creación de las guías	Planeación sesiones de formación evidencias en link Google drive, grupos de WhatsApp, así como sesiones presenciales en el centro de formación asignados.
26	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación.
27	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Reporte gestión de tiempos mes de octubre de 2022, aplicativo www.senasofiaplus.edu.co. Desarrollo de competencias con los aprendices, talleres, explicación magistral y guías de aprendizaje. 2665117 - reentrenamiento en trabajo en alturas para trabajador autorizado 16 horas	Reporte gestión de tiempos mes de octubre de 2022, aplicativo www.senasofiaplus.edu.co. Desarrollo de competencias con los aprendices, talleres, exposiciones, investigaciones autónomas y guías de aprendizaje.

		2686934 - trabajador autorizado para trabajo en alturas 32 horas 2685343 - trabajador autorizado para trabajo en alturas 32 horas 2689374 - reentrenamiento en trabajo en alturas para trabajador autorizado 16 horas EDT 259494 – evento divulgación tecnológica	

28	Coadyuvar en las actividades de implementación, mantenimiento y evaluación del Sistema PREVIOS a realizar por el centro de formación.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación.
29	Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación por decisión del centro de formación
30	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumple con lo establecido en las (29) obligaciones del contrato de acuerdo a la constitución, las leyes y los reglamentos Se realizo actividades para subir formaciones de alturas al ministerio de trabajo, desarrollo curricular y diseño de material para formación de la resolución 4272 del 2021 que inicia el 26 de octubre 2022 su implementación,	Ejecución en las actividades regulares como instructor contratista

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	No aplica	N/A	N/A	N/A
2.	No aplica	N/A	N/A	N/A

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9443384454 de la planilla, APORTES EN LINEA de NOVIEMBRE de 2022 No. 9444269132 de la planilla, APORTES EN LINEA de DICIEMBRE de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *DecretoLey Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.
Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI NO X he suscrito otro u otros contratos con entidad(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.
Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en Google Drive
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1AQsU3Mf_F2cw1el5SSaPfUSeRNl393i1

Cordialmente,

Firma
JAVIER ERNESTO CARDENAS ANGARITA
Contratista
C.C. No. 74376479 de Duitama, Boyacá
Recibí a satisfacción:

Firma
OSCAR JAVIER SANCHEZ
Supervisor(a) Contrato
Contrato . CO1.PCCNTR. 4210983 del año 2022
Cargo del supervisor: Coordinador Académico

Reviso: EDWIN ANDRES ORTIZ ALVAREZ
Apoyo a la Supervisión